

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21274** YKR INGENIEROS, S.L.

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 1406/2009, de ejecución número 35/2010, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de Don Eulalio Cano Moreno contra YKR Ingenieros, S.L., dictado en el día de la fecha decreto con el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 5.522,17 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 19 de mayo de 2011.- Secretario Judicial, Social número 20.

**ID: A110041825-1**